Jueves, 2 de Agosto de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.593/12

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

ANUNCIO

D. Carlos Díaz Hernández, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Juan de la Nava (Ávila), de acuerdo a la previsto en los artículos 44, 46 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, delego todas mis funciones en el Primer Teniente de Alcalde, D. David Yuste Pascual, durante la semana del treinta de Julio al cinco de Agosto, ambos inclusive, por ausentarme del Municipio de San Juan de la Nava.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, en San Juan de la Nava, a 27 de Julio de 2.012, ante mí la Secretaria, de lo cual doy fe.

El Alcalde, Carlos Díaz Hernández.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es